

NOTARIADO Y SERVICIOS JURÍDICOS

CÁMARA DE DIPUTADOS FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL COLEGIO NACIONAL DEL NOTARIADO MEXICANO A.C.

Se suscribió un acuerdo para fortalecer la profesionalización jurídica, la asesoría especializada y el intercambio institucional. Esta alianza busca robustecer el trabajo legislativo mediante el conocimiento técnico del gremio notarial en materia de certidumbre jurídica y patrimonio. El convenio facilitará la capacitación continua de asesores y legisladores en temas notariales clave.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

COMISIÓN DE MOVILIDAD ANALIZARÁ REGLAS DE USO Y SEGURIDAD VIAL CON ASOCIACIONES DE MOTOCICLETAS.

La Comisión acordó convocar a foros de diálogo con agrupaciones motociclistas para revisar iniciativas en materia de seguridad vial. El objetivo es estructurar un marco normativo preventivo que garantice la protección de los usuarios de este transporte. Asimismo, se busca homologar criterios de emplacamiento, uso de casco normado y regulación del tránsito en el país.

APRUEBAN REFORMA PARA SUSTITUIR SALARIO MÍNIMO POR UMA EN LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR.

Se avaló el dictamen que desvincula el salario mínimo de las sanciones y cobros administrativos estipulados en la Ley del REPUVE. La actualización establece el uso de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para dar certeza jurídica y contable. Con ello se adecua el marco normativo vehicular a las disposiciones constitucionales vigentes en materia de desindexación.

DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD Y GRUPOS VULNERABLES

POR UNANIMIDAD SENADO APRUEBA REFORMA PARA FOMENTAR LA CULTURA DE PROTECCIÓN Y TRATO DIGNO A LOS ANIMALES.

El Pleno senatorial aprobó por consenso modificaciones legislativas para fortalecer la tutela integral y bienestar de la fauna. La iniciativa promueve una cultura de responsabilidad, sanción al maltrato y erradicación del crueldad animal a nivel nacional. Se faculta a las autoridades a implementar programas permanentes de concienciación y adopción responsable.

CONMEMORAN DIA NACIONAL DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD EN EL SENADO.

En la Cámara Alta se realizó un acto conmemorativo para visibilizar las brechas de género e inclusión que enfrenta este sector. Legisladores refrendaron el compromiso de adecuar las leyes para garantizar su plena accesibilidad, empleo digno y salud integral. Se enfatizó la necesidad de eliminar las barreras físicas y sociales que vulneran sus derechos fundamentales.

APRUEBA SENADO QUE TÍTULOS PROFESIONALES SE EXPIDAN BAJO UN LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA.

La Cámara de Senadores avaló el dictamen que obliga a las instituciones educativas a emitir grados universitarios con perspectiva de género. La medida busca visibilizar el desempeño profesional de las mujeres y eliminar formalismos discriminatorios en documentos oficiales. La norma aplicará para el nivel superior y posgrado en instituciones públicas y privadas del país.

DAN PRIMERA LECTURA EN EL SENADO A DICTAMEN PARA FORTALECER PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO.

Inició el trámite legislativo para reformar el marco penal y procesal en materia de atención e investigación de feminicidios. La propuesta busca reforzar las medidas cautelares, garantías de reparación integral y protección efectiva para familiares y dependientes. Se pretende erradicar la impunidad y asegurar el debido proceso con perspectiva de género.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN AVALA PROYECTO PARA IMPEDIR QUE DEUDORES ALIMENTARIOS SEAN CANDIDATOS.

Se aprobó el dictamen que prohíbe el registro de aspirantes a cargos de elección popular que figuren en el registro de morosos alimentarios. La reforma busca garantizar la protección económica de la niñez y asegurar la idoneidad ética de los servidores públicos. El proyecto pasará a la mesa directiva para su discusión en el Pleno.

PIDEN AL SENADO GARANTIZAR EL DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Representantes comunitarios e integrantes de comisiones hicieron un llamado a adecuar la legislación de transparencia para los pueblos originarios. La exigencia abarca la traducción de información gubernamental relevante a sus lenguas maternas de forma oportuna. Con esto se busca asegurar un acceso efectivo a programas sociales, consultas y trámites públicos.

COMISIÓN DEL SENADO REALIZARÁ FORO Y CONVERSATORIO CON LA ONU Y ACNUR.

Se anunció un encuentro internacional de trabajo orientado a perfeccionar la legislación en materia de refugio, asilo y protección a migrantes. Las actividades contarán con el acompañamiento técnico de organismos internacionales especializadas en movilidad humana. La meta es alinear la política pública nacional con los estándares globales de derechos humanos.

LA COCOPA IMPULSA DIÁLOGO NACIONAL HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA LEY GENERAL DE DERECHOS INDÍGENAS.

La Comisión de Concordia y Pacificación encabeza mesas de trabajo para consolidar una iniciativa marco de carácter general. Las consultas buscan incorporar plenamente la autonomía, la preservación cultural y los derechos territoriales de comunidades originarias. El esfuerzo legislativo reunirá a representantes de todos los pueblos e instituciones especializadas.

APRUEBAN EN COMISIÓN DICTAMEN QUE ESTABLECE IGUALDAD DE DERECHOS ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL ÁMBITO RURAL.

Diputados avalaron reformas legislativas que garantizan la paridad y la equidad en el acceso a la propiedad agraria y apoyos productivos. La iniciativa busca saldar la deuda histórica con las trabajadoras del campo asegurando su tenencia legal de la tierra. Asimismo, promueve la inclusión activa de las mujeres rurales en los órganos de decisión ejidales.

PROPONEN QUE VIVIENDAS UBICADAS EN PLANTA BAJA SEAN ACCESIBLES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Diputados impulsan un proyecto de reforma legal que obliga a desarrolladores a adaptar las viviendas de nivel de piso en conjuntos urbanos. Las especificaciones abarcan rampas, pasillos amplios, baños adaptados y señalética adecuada para la movilidad reducida. Se busca asegurar el derecho constitucional a una vivienda digna, accesible e incluyente.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS APROBÓ LA REFORMA CONSTITUCIONAL SOBRE DOBLE NACIONALIDAD.

El Pleno aprobó por mayoría calificada las modificaciones que protegen el vínculo de nacionalidad de mexicanos por nacimiento en el extranjero. La reforma evita la pérdida de derechos constitucionales a quienes optan por la ciudadanía de otra nación. Esta medida fortalece la certidumbre jurídica y los lazos de protección con la comunidad migrante.

HACIENDA, ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

COMISIÓN DE HACIENDA IMPULSARÁ CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES FISCALES Y TRIBUTARIAS.

Senadores de la Comisión acordaron una ruta institucional para promover el apego a la norma fiscal y la recaudación eficiente. El plan abarca la evaluación continua de los mecanismos de combate a la evasión y la simplificación de trámites. Se privilegiará la certeza jurídica para los contribuyentes e inversiones en el marco presupuestal.

COMISIÓN DE HACIENDA ANALIZA INICIATIVA PRESIDENCIAL QUE EXPIDE LA LEY DE ECONOMÍA DIGITAL.

En San Lázaro comenzó la dictaminación de la ley orientada a regular las transacciones, pagos electrónicos y plataformas digitales en México. El marco normativo busca proteger los derechos del consumidor, prevenir fraudes y dar orden fiscal al comercio electrónico. Se establecen lineamientos estandarizados para los proveedores de servicios financieros tecnológicos.

EL SECRETARIO DE HACIENDA COMPARECERÁ ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE.

Se acordó la comparecencia del titular de Hacienda para dar cuenta del Estado que guarda la economía y explicar el Paquete Económico. Los grupos parlamentarios formularán cuestionamientos sobre la política de gasto, deuda pública y metas de recaudación. La sesión será clave para definir las prioridades financieras de cara al próximo ejercicio fiscal.

LA COMISIÓN DE HACIENDA INICIÓ EL ANÁLISIS DE LA INICIATIVA PRESIDENCIAL DE REFORMAS A LA LEY ADUANERA.

Iniciaron los trabajos legislativos para actualizar la legislación aduanal con el fin de modernizar la supervisión e inspección fiscal. El proyecto plantea el fortalecimiento de controles tecnológicos para evitar el contrabando y la subfacturación en fronteras. Asimismo, busca agilizar las operaciones de comercio exterior asegurando la eficiencia tributaria.

INSTALAN EL GRUPO DE TRABAJO GOBIERNOS DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL ANÁLISIS DEL PEF.

Quedó constituida la mesa de análisis encargada de evaluar la asignación de recursos destinados a los órganos ejecutivos y autónomos. Este grupo examinará la eficiencia del gasto público e identificará rubros prioritarios para el Paquete Presupuestal. Los trabajos contemplan la recepción de propuestas institucionales para ajustar las partidas operativas.

POLÍTICA EXTERIOR Y COMERCIO INTERNACIONAL

ACUERDO GLOBAL MODERNIZADO DIO PASO A NUEVA ETAPA DE RELACIÓN ESTRATÉGICA MÉXICO-UNIÓN EUROPEA.

En el Senado se destacó el avance de las negociaciones de actualización comercial y política con el bloque europeo. El instrumento fortalece el diálogo en materias de inversión, desarrollo sustentable, innovación tecnológica y derechos humanos. Se resaltó que la ratificación consolidará al país como un socio comercial estratégico en la región.

REFRENDA ROBLES GUTIÉRREZ DISPOSICIÓN PARA AVANZAR EN APROBACIÓN DEL ACUERDO GLOBAL MODERNIZADO.

Diputados y senadores sostuvieron reuniones legislativas para agilizar el análisis y aprobación del pacto internacional con la Unión Europea. Las partes señalaron que el marco actualizará las reglas impositivas y de mercado para sectores industriales clave. El compromiso parlamentario busca concretar los consensos normativos requeridos para la ratificación final.

MÉXICO Y LA REPÚBLICA DE COREA DEBEN CONVERTIRSE EN SOCIOS ESTRATÉGICOS, CONSIDERAN SENADORES.

Durante encuentros diplomáticos en el Senado, se enfatizó la conveniencia de profundizar los vínculos económicos y bilaterales con la nación asiática. Las comisiones destacaron las oportunidades de cooperación en transferencia tecnológica, electromovilidad e industria de semiconductores. Coincidieron en impulsar acuerdos normativos que faciliten el intercambio comercial e inversiones.

MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA FORTALECEN SU DIÁLOGO PARLAMENTARIO TRAS FIRMA DEL ACUERDO GLOBAL.

Integrantes de la Cámara Alta sostuvieron reuniones bilaterales para definir la agenda de seguimiento a las cláusulas comerciales e institucionales. El mecanismo parlamentario conjunto permitirá supervisar la correcta implementación de las normas bilaterales acordadas. Las delegaciones resaltaron la coincidencia en metas climáticas, sustentabilidad y crecimiento equitativo.

REALIZAN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA CONFERENCIA VOTO LATINO Y ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS.

Especialistas y legisladores analizaron en un foro académico la trascendencia del electorado hispano en los procesos políticos estadounidenses. Se discutieron las implicaciones de las elecciones norteamericanas en la relación bilateral, la agenda migratoria y el comercio regional. El conversatorio ofreció elementos para el diseño de estrategias de vinculación transfronteriza.

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INAUGURAN EN EL SENADO CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA 2026.

Iniciaron las actividades académicas e institucionales orientadas a analizar los retos asistenciales y tecnológicos del sistema nacional de salud. Especialistas e investigadores abordaron temas de prevención, infraestructura médica y abasto universal de insumos básicos. El espacio parlamentario busca recabar propuestas especializadas para alimentar reformas en salud pública.

AVALAN DECLARAR EL 28 DE MAYO COMO DÍA NACIONAL DE CONCIENTIZACIÓN DEL SÍNDROME DE TREACHER COLLINS.

El Senado aprobó la instauración del día nacional para visibilizar esta condición genética rara y promover diagnósticos tempranos. La medida compromete a las instituciones del sector salud a difundir información sobre la atención integral de los pacientes. Asimismo, promueve la capacitación médica especializada y el apoyo continuo a las familias.

LLAMAN A FORTALECER MECANISMOS LEGALES E INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR LA DONACIÓN DE ÓRGANOS.

Senadores hicieron un exhorto para actualizar el marco normativo y agilizar los procedimientos del sistema nacional de trasplantes. Se destacó la importancia de sensibilizar a la población para incrementar los registros voluntarios de donantes en el país. El objetivo principal es reducir las listas de espera y salvar la vida de miles de pacientes.

ORGANIZAN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL CONVERSATORIO PARA LA EUTANASIA EN MÉXICO.

Diputados, bioeticistas y profesionales de la salud analizaron el marco jurídico de la muerte digna y los cuidados paliativos. La mesa de debate abordó el derecho de las personas a decidir sobre el término de su vida ante padecimientos terminales. Los insumos recabados formarán parte del análisis normativo para una eventual reglamentación en la materia.

CAMPO, DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO

IMPULSARA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA AGENDA PARA ATENDER NECESIDADES DE EJIDOS Y SUJETOS DE DERECHO.

La Comisión senatorial presentó su plan de trabajo enfocado en resolver rezagos procesales en litigios y regularización de predios. Se dará prioridad a la modernización de los tribunales agrarios y al fomento del desarrollo productivo sustentable. Las acciones contemplan audiencias regionales con núcleos ejidales de todo el país.

INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

AVANZA EN COMISIONES REFORMA SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

Se aprobó en comisiones dictaminadoras del Senado un paquete de reformas para modernizar el sistema de registro de patentes y marcas. El proyecto armoniza las leyes nacionales con tratados internacionales para agilizar procedimientos y combatir la piratería. Se busca proteger a innovadores locales y atraer mayor inversión en desarrollo tecnológico.

REFORMAS A LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL BUSCAN PROTEGER DERECHOS DE AUTOR: HIGINIO MARTÍNEZ.

El senador destacó que los cambios a la legislación otorgarán mayores herramientas legales para sancionar la apropiación indebida. Las modificaciones contemplan entornos digitales y mecanismos expeditos para el retiro de material no autorizado. Con esto se busca fortalecer la certeza jurídica de creadores, inventores e industrias creativas en el país.

CONTINUÁN LAS MESAS DE TRABAJO DEL PACTO CLICK PROTEGIDO EN EL SENADO.

Legisladores, especialistas y empresas de tecnología dieron seguimiento a las mesas sobre ciberseguridad y protección de menores en la red. Las reuniones buscan articular directrices legales e institucionales para prevenir delitos digitales, acoso y fraudes. La iniciativa impulsará la educación digital y la corresponsabilidad de plataformas informáticas.

BUSCA INICIATIVA ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL EL DERECHO DE TODA PERSONA A SU IDENTIDAD DIGITAL.

Diputados presentaron un proyecto para incorporar formalmente el derecho al reconocimiento y resguardo de la identidad en entornos virtuales. La reforma busca garantizar la protección de datos personales, expedición de credenciales digitales y uso seguro de firma electrónica. Constituye un paso para reducir la brecha digital e integrar trámites ciudadanos.

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

PLANTEAN REGISTRO ÚNICO DEPORTIVO PARA GARANTIZAR ACCESO UNIVERSAL AL DEPORTE.

En el Senado se presentó una iniciativa legislativa para crear una plataforma nacional que concentre la infraestructura e instituciones deportivas. El registro permitirá transparentar presupuestos, organizar padrones de atletas y canalizar apoyos de manera directa. Se busca masificar la práctica física y detectar talentos en zonas vulnerables.

REVISAN EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA CONSECUENCIAS DEL ASCENSO Y DESCENSO EN EL FÚTBOL MEXICANO.

Senadores y especialistas del ámbito deportivo analizaron las repercusiones económicas y competitivas del formato de competencia actual. El foro examinó el impacto que la eliminación de la movilidad entre divisiones tiene en las economías locales e infraestructura. Se plantearon recomendaciones normativas para asegurar la transparencia en el desarrollo de ligas profesionales.

TRANSPARENCIA Y VIVIENDA

COMISIÓN DEL SENADO PERFLA CUESTIONARIO SOBRE TRANSPARENCIA A INSTANCIAS DE VIVIENDA.

La Comisión legislativa acordó requerir información detallada a organismos públicos como Infonavit y Fovissste sobre asignación de créditos. El instrumento busca evaluar los criterios de asignación, costos operativos y la calidad de los desarrollos habitacionales. Se pretende garantizar el uso eficiente de las aportaciones y proteger el patrimonio de los trabajadores.

DIPUTADO RICARDO MONREAL PRESENTÓ INICIATIVA PARA EXPEDIR LA LEY DE APERTURA Y TRANSPARENCIA DE CABILDEO.

Se presentó una propuesta para regular las actividades de gestión e cabildeo ante las Cámaras del Congreso de la Unión. La norma plantea la creación de un registro obligatorio de cabilderos y la publicación de agendas de reuniones de legisladores. El objetivo es prevenir conflictos de interés y garantizar la máxima publicidad en la creación de leyes.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

REFRENDAN COMPROMISO PARA AVANZAR EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Senadores sostuvieron un encuentro legislativo de evaluación para revisar el avance de las metas climáticas de la Agenda 2030. Se urgió a incorporar formalmente criterios socioambientales y de transición energética en la dictaminación de todas las leyes. Se reafirmó la disposición institucional de armonizar el marco legal con los tratados ambientales globales.

COMISIÓN ACUERDA CONVOCAR A AUDIENCIAS PÚBLICAS SOBRE LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO.

Diputados aprobaron la realización de parlamentarios abiertos con académicos, organizaciones ambientalistas y ciudadanos. El análisis buscará articular modificaciones urgentes a la ley marco en materia de protección de biodiversidad, residuos e impacto ambiental. El proceso legislativo nutrirá la propuesta de actualización integral de las leyes del ramo.

TRABAJO Y EDUCACIÓN

COMISIÓN DE TRABAJO PRIORIZA JORNADA DE 40 HORAS, INCLUSIÓN LABORAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

En San Lázaro, la Comisión fijó la hoja de ruta parlamentaria priorizando la reforma constitucional sobre la reducción de la semana laboral. Asimismo, acordó dictaminar normas orientadas a regular los derechos de los trabajadores ante la automatización e inteligencia artificial. Se vigilará de cerca la igualdad salarial e inclusión laboral para personas en situación de vulnerabilidad.

ACUERDO PARA RESTRINGIR EL USO DE CELULARES EN ESCUELAS DEBE PLASMARSE EN LA LEY: RICARDO MONREAL.

Se propuso adecuar la Ley General de Educación para prohibir el uso no pedagógico de smartphones y dispositivos digitales en las aulas. La medida busca mejorar el aprovechamiento académico, prevenir el ciberacoso y combatir la adicción a las pantallas entre estudiantes. Se sugieren excepciones para herramientas tecnológicas integradas en planes escolares.

GOBERNACIÓN, POLÍTICA INTERIOR Y MEDIOS

RECIBE SENADO INFORME DE 10 SECRETARÍAS DE ESTADO.

Mesa Directiva del Senado notificó la entrega formal de los informes de labores correspondientes a diez dependencias de la Administración Pública. Los documentos acreditan el avance presupuestal y de metas del segundo informe del Gobierno Federal. La información será remitida a comisiones para la Glosa respectiva y posteriores comparecencias.

REFRENDA SENADOR DANIEL BARREDA COMPROMISO PARA FORTALECER LA FIGURA DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo para destacar la importancia del Oficial de Cumplimiento en el sector público y privado. La propuesta busca perfeccionar los esquemas normativos anticorrupción y de prevención de lavado de dinero dentro de las instituciones. Se impulsarán iniciativas que garanticen su independencia funcional y capacitación especializada.

APRUEBA CÁMARA DE DIPUTADOS CALENDARIO Y NORMAS PARA ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

El Pleno cameral aprobó el acuerdo para normar las sesiones de Glosa y las comparecencias de funcionarios federales ante el Pleno. Las reglas establecen tiempos de intervención, réplicas y distribución equitativa de preguntas por grupo parlamentario. El ejercicio iniciará de inmediato con los titulares de las Secretarías clave del Gabinete.

ESPACIO CULTURAL SAN LÁZARO ORGANIZÓ CONFERENCIAS PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ.

En la Cámara de Diputados se llevaron a cabo ponencias dedicadas al análisis de la resolución pacífica de conflictos y cultura cívica. Los expositores destacaron la función del diálogo parlamentario como herramienta central en la estabilidad social del país. La agenda cultural impulsó actividades didácticas abiertas a la ciudadanía y comunidad legislativa.

COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN APROBÓ SU INFORME DE ACTIVIDADES Y DESTACA FORO DE AUDIENCIAS.

La Comisión de la Cámara de Diputados avaló el informe semestral de labores destacando avances normativos en derechos de las audiencias. El documento resalta la realización de foros públicos para escuchar a concesionarios, especialistas y sociedad civil. Se enfatizó el trabajo para promover contenidos accesibles y defender la libertad de expresión en medios.